

Año 4 pesetas  
 Semestre 2 —  
 Trimestre 1 —  
 PAGO ADELANTADO  
 Número suelto, 10 céntimos

# LA UNIÓN

Periódico independiente y de intereses morales y materiales

DIRECCION Y ADMINISTRACION

MAYOR ALTA 26 Y 28 PRAL.

LA CORRESPONDENCIA AL DIRECTOR

SE PUBLICA LOS SÁBADOS



Año IV

Guadalajara: Sábado 30 de Abril de 1910

Número 129

## DE ELECCIONES

Próxima la contienda electoral, todo hace suponer que será animada la lucha que se avecina para el día 8, marcando una época en la política provincial, aquí donde de antiguo han solido celebrarse las elecciones en todas partes menos en los colegios electorales.

Sin embargo por lo que á esta provincia se refiere, no es aventurado el predecir los resultados, ya que la intransigencia de algunos, ha provocado una lucha que dá al traste con toda la templanza que parecía iba á observarse en estas elecciones.

Y conviene hacer constar que los temperamentos enérgicos no pueden adoptarse, cuando falta aquella cohesión, indispensable para contar con una fuerza que si bien no llegue á ser decisiva, pueda sentar su influencia en el campo enemigo, pero nunca para desempeñar un triste papel, tanto más insignificante, cuanto menores son las condiciones del contrario.

Antes de llegar á una derrota segura, preferible es abstenerse y procurar robustecer las fuerzas que en su día desarrollen su acción con verdadero empuje, aceptando aquellas transacciones decorosas, en virtud de las que alguien investido de derechos, pueda salir triunfante de un modo indiscutible, y sin sacrificio de ningún género.

No somos sospechosos en nuestras apreciaciones. Varias veces hemos censurado al Sr. Sanz Vives, por el abandono en que tiene la provincia, no respondiendo á la confianza en él depositada al elegirle Jefe. Quizá la voluntad no le falta, pero los hechos patentizan nuestro aserto.

Indudable es, que el que puede ostentar más derechos para ir á las Cortes, como conservador por esta provincia, es él, ya que ha sacrificado su persona y su hacienda en las frecuentes luchas que ha sostenido.

Esté derecho se le hubiera reconocido de contrario, al abstenerse los demás de una elección que á ningún resultado práctico conduce, más que á la demostración evidente de que una persona, ajena por completo al distrito, pero no á las enemistades grandes con el candidato con quien lucha, le dé un golpe certero, que por carambola repercute en D. Alfredo Sanz, ya que le obligan á recorrer palmo á palmo el distrito, con los perjuicios que acompañan á toda votación.

Se anuncian sorpresas para mañana, pero si existen, demostrarán la certeza de nuestras afirmaciones, confirmando hasta la evidencia, que las arrogancias solo caben, cuando se ostenta una representación verdad, y se puede eludir todo ridículo.

De todas suertes el día 8, vendrá á darnos la razón.

## DE RE JURÍDICA

### TRIBUNALES PARA MENORES

El movimiento iniciado en los Estados Unidos en favor de la especialización del procedimiento judicial para los menores delincuentes se ha extendido, produciendo muy beneficiosos resultados, á todas las naciones cultas.

El eminente sociólogo Mr. Julliet nos hace el honor de instarnos á que secundemos en España la meritoria campaña emprendida para la implantación de los Tribunales especiales para la infancia delincuente.

Desde que Julliet ha pronunciado, en Febrero de 1906, en el «Musée Social», de París, una famosa conferencia dando á conocer el funcionamiento de estos Tribunales en los Estados Unidos, filántropos, criminalistas, sociólogos, pedagogos, todos cuantos están en contacto con la enfermedad social del delito, han dedicado atento y escrupuloso estudio á esta importantísima cuestión. Y en pocos años se realizó en este sentido una acción persistente y saludable que tiende á proteger á los menores, amparándolos en sus fatales caídas en los abismos del vicio ó del crimen.

La «Société Générale des Prisons», «Le Comité de défense des enfants traduits en justice», el «Congrès des Sociétés de Patronage», y los ilustres Berenger, Rollet, Brueyre, Aibanel, Foly, Grimaelli, Mercier, Brand, Straus y otros realizaron en Francia una admirable obra de apostolado ardoroso y entusiasta, que ha repercutido en diversos países.

Desgraciadamente en España, aparte del olvidado maestro, el insigne Dorado Montero, pocos tratadistas se preocuparon del magno problema.

La institución de los Tribunales especiales para los menores, nació en Chicago con la memorable ley de 1.º de Julio de 1899; á los pocos años se había extendido á la mayor parte de los Estados de la América del Norte. Inglaterra siguió este ejemplo, y Marcel Kleine estudió con acierto «les Juvenile Courts» y singularmente el ensayo de Birmingham. Alemania establece su primer Tribunal para niños culpables en Francfort. Los Consejos de tutela en Prusia, Baviera, Noruega y Países Bajos, son anexos de los Tribunales ordinarios y preparan en el derecho positivo aquella especial jurisdicción. Puede servir de guía en esta interesantísima materia el bosquejo de M. Maurice Gatzmide sobre les «Conseils d'orphelins».

¿Cuáles son las características de estos Tribunales? Las hemos señalado en otra ocasión: Especialización del Tribunal; supresión de la prisión aun de la preventiva, para los menores, y la libertad vigilada.

La especialización del juez es, sin duda, la primera y más esencial garantía de este procedimiento.

El niño delincuente debe considerarse como un enfermo, no como un culpable, y para conocer esta singularísima y extraña dolencia de la criminalidad infantil, y, sobre todo, para aplicar el remedio adecuado, es necesario que el juez tenga una aptitud determinada que no se limite á la mecánica aplicación de penas. Ha de ser psicólogo y pedagogo para conocer y dirigir estos débiles corazones que rinden por anticipado, un doloroso tributo al delito.

Es complemento eficaz de esta institución el «Probation officer», delegados de dichos Tribunales, que vigilan escrupulosamente al menor y á su familia, inquieren su modo de vida y señalan los antecedentes y circunstancias del pequeño delincuente y del medio que le rodea. Se ocupan exclusivamente de la población infantil de su distrito, impiden que se dedique á la mendicidad ó á la vagancia; instan su asistencia á la escuela é inspeccionan la moralidad de sus parientes. Ejercen una influencia positiva, y representan un constante, un celoso tutor del niño desvalido y abandonado.

Los «Probation officers» adquieren una preparación esmerada; puede servir de ejemplo la enseñanza de «New York Society for the prevention of oreruly to children».

Así puede hacerse efectiva la inmensa, la trascendental importancia de la libertad vigilada, que forma parte primordial del sistema americano, analtecido por Lindsey, Juthill y Stubbs, verdadera trinidad gloriosa de esta

santa cruzada de defensa de la infancia desgraciada.

En Francia, después de la propaganda de Julliet, se hizo un ensayo del nuevo sistema. Aparte de la labor laudable y hermosa practicada por Rollet, fundador del «Patronage de l'Enfance et de l'Adolescence» que, de acuerdo con los magistrados, estableció una organización oficiosa que permite reconocer la utilidad de la libertad vigilada, el popular estadista Clemenceau y el ilustre criminólogo Monier, procurador de la República, prepararon la especialización de este nuevo régimen para la infancia delincuente. Se encomendó primero, en 1906, á los célebres jueces de instrucción Albanel, Danion, Jolly y Roty los procesos de los menores culpables; y se creó, después, una Sala especial para entender en ellos. Esa sala («Huitieme Chambre Corriennale», de París) funcionó con este exclusivo objeto en días fijos.

Ahora se aspira á hacer permanente esta intervención, sustrayendo á dichos jueces especiales de las combinaciones del relevo anual que preceptúa de antiguo la legislación francesa. De este modo se adiestrarán estos funcionarios por una larga y concienzuda experiencia en los áridos problemas de la delincuencia juvenil.

El juez de los menores no termina su misión, como el de los adultos, con la sentencia; su deber ha de extenderse á observar sus efectos y velar atentos por el porvenir del pequeño delincuente, como si fuese un verdadero pupilo de la justicia.

El sabio Julliet, verdadero apostol de esta magna obra, tiene la amabilidad de comunicarnos algunos datos que revelan el progreso de su campaña en favor de los Tribunales de los menores. Además de la especialización—ya iniciada—de una de las Salas del Tribunal del Sena, se obtuvo en Francia la de las Audiencias de apelación, reforma realizada en Diciembre anterior. M. de Casabianca estableció recientemente un procedimiento escrupuloso para las actuaciones preliminares relativas á los menores.

Este ensayo, exclusivamente «parisién», se convertirá pronto en una obra nacional. La proposición de ley presentada á este fin á la Cámara de Diputados por M. Desclanel, por inspiración de Julliet y Kleine, hace pocos días que mereció dictamen favorable en la Comisión de reformas judiciales, y es de esperar que la prueba de París constituirá, en breve plazo, un sistema general de régimen y preservación de la delincuencia de los menores.

La «liberté surveille»—que es una de las consecuencias más útiles de dicho sistema, continúa aplicándose á los menores desde 1906 por el Patronato de la Infancia. Durante estos cuatro años se han sometido á ella por los Tribunales ó por la Administración penitenciaria 650 niños delincuentes, y es consolador el éxito alcanzado: una gran parte ha sido corregida en su primer é inconsciente extravío; otros, unos 117, se destinaron al campo, á las colonias agrícolas; 35 entraron al servicio del Ejército y de la Armada, y 17 fueron repatriados á sus familias. Para estos resultados no se empleó la prisión ni las sanciones corporales. En el régimen de libertad vigilada se educa, no se castiga, y el árbol deleznable del alma del niño se endereza y crece, lozano y florido, al amparo de una tutela cariñosa y diligente.

Uno de los más importantes beneficios obtenidos con el planteamiento de este sistema es la reducción de la «recidive». Los datos conocidos determinan en los Estados Unidos, y en los demás países donde funcionan los Tribunales para menores y las instituciones que le sirven de complemento, una conclusión cierta, comprobada. Nos referimos á la disminución de los reincidentes, que son el mayor peligro de la delincuencia precoz.

En la nutrida estadística de la célebre obra de Bosco «La delinquenza in vari Stati d'Europa», y en los libros de Ferriani, Fouilleé, Joly, Beicher y otros, se acredita un fenómeno doloroso y lamentable: el creciente aumento de la delincuencia de los menores. Duprat, en «La Criminalité dans l'Adolescence», publica noticias muy curiosas acerca de este hecho.

Hay una excepción; Inglaterra, que es la única nación que ofrece disminución en la criminalidad juvenil. Y es que, secundando la obra de los «Juvenile Courts», se practicó una acción social intensa y extraordinariamente celosa en favor de los menores anormales y deca-

amparados. Son prueba de esto los numerosos Reformatorios, con más de 6.000 internos, los 142 «Industrial Schools», los 18 «Day Industrial Schools», los 14 «Truant Schoos» (asilos para vagos) y otros establecimientos que preservan y protegen á los menores, evitando su contacto con los factores de la delincuencia.

En España existe una legislación protectora de la infancia, pero es como si no existiese, porque ni se conoce ni se cumple.

En cuanto á la jurisdicción especial para jóvenes culpables, no podemos anotar ninguna reforma; aquí se confunde el menor con el adulto y se someten ambos á la tasa de una ciega medida penal.

En el Congreso Penitenciario celebrado en Octubre último en Valencia, se aprovecharon estas enseñanzas, y hemos tenido ocasión de defender la necesidad de establecer en nuestro país un sistema de amparo de los menores anormales.

La protección de la infancia es obra de defensa para la vida de los pueblos. Repetiremos nuestras palabras: baste saber que el niño y el joven delincuentes son tiernos enfermos á quienes hay que someter á la terapéutica de una clínica moral, que corrija sus defectos orgánicos, suavice sus instintos, oriente y dirija su voluntad al bien.

M. Casas.

## Sección literaria

### Páginas selectas

#### EL DUELO

...Carlos se presentó en el mundo con talento, con instrucción, con todas esas superfluidades de primera necesidad, con una herencia capaz de asegurar la fortuna de varias familias, con una figura á propósito para hacer la de muchas mujeres, y con un carácter destinado á constituir la de todo el mundo que él dependiese.

Pero desgraciadamente la diferencia que existe entre los necios y los hombres de talento suele ser solo que los primeros dicen necesidades y los segundos las hacen; mi amigo entró en sociedad, y á poco tiempo hubo de enamorarse; los hombres de imaginación necesitan mujeres muy picantes ó muy sensibles, y esta especie de mujeres deben de ser mejores para ajenas que para propias. La joven Adela era sin duda alguna de las picantes: hermosa á sabiendas suyas, y con una conciencia de su belleza acaso harto pronunciada, sus padres habían tratado de adornarla de todas las bellas cualidades de sociedad; la sociedad llama buenas cualidades en una mujer á lo que se llama alcance en una escopeta y tino en un cazador; es decir, que se había formado á Adela como una arma ofensiva con todas las reglas de la destrucción: en punto á la coquetería era una obra acabada, y capaz de acabar con cualquiera; muy poco sensible, en realidad, podía fingir admirablemente todo ese sentimentalismo, sin el cual no se alcanza en el día una sola victoria; cantaba con una languidez mortal; le miraba á usted con ojos de víctima espirante, siendo ella el verdugo; bailaba como una sílfide desmayada; hablaba con el acento del candor y de la conmoción; y de cuando en cuando un destello de talento ó de gracia venía á iluminar su trémula conversación, como un relámpago de rrama una ráfaga de luz sobre una noche oscura.

¿Cómo no adorar á Adela? Era la verdad entre la mentira, el candor entre la malicia, decía mi amigo al verla en el gran mundo; era el cielo en la tierra.

Los padres no deseaban otra cosa: era un partido brillante, la boda era para entrambos una especulación; de suerte que lo que sin razón de estado no hubiera pasado de ser un amor, una calamidad; pasó á ser un matrimonio. Pero cuando el mundo exige sacrificios los exige completos, y el de Carlos lo fue; la víctima debía ir adornada

al altar. Negocio hecho: de allí á poco Carlos y Adela eran uno.

He oído decir muchas veces que suele salir de una coqueta una buena madre de familia: también suele salir de una tormenta una cosecha: yo soy de opinión que la mujer que empieza mal acaba peor. Adela fué un ejemplo de esta verdad: medio año hacia que se había unido con santos vínculos á Carlos: la moda exigía cierta separación, cierto abandono. ¿Cuanto no se hubiera reído el mundo de un marido atento á su mujer? Adela por otra parte estaba demasiado bien educada para hacer caso de su marido. ¡La sociedad es tan divertida y los jóvenes tan amables! ¿Qué hace usted en un rigodón si le oprimen la mano? ¿Qué contesta usted si le repiten cien veces que es interesante? Si tiene visita todos los días, ¿cómo cierra usted sus puertas? Es forzoso abrirlas, y por lo regular de par en par.

Un joven del mejor tono fué más asiduo y mañoso, y Adela abrazó por fin las regias del gran mundo: el joven era orgulloso, y entre el cúmulo de adoradores del camino trillado parece despreciar á Adela, con mujeres coquetas y acostunbradas á vencer, rara vez se deja de llegar á la meta por ese camino. ¡Adela no quería faltar á su virtud... pero Eduardo era tan orgulloso!!! Era preciso humillarlo: esto no era maño; era un juego; siempre se empieza jugando. Como se acaba no le diré; pero así acabó Adela como se acaba siempre.

La mala suerte de mi amigo quiso que entre tanto marido como llega á una edad avanzada diariamente con la venda de Himeneo sobre los ojos, él solo entreviese primero su destino, y lo supiese después positivamente. La cosa desgraciadamente fué escandalosa, y el mundo exigía una satisfacción. Carlos hubo de dársela. Eduardo fué retado, y llamado yo como padrino no pude menos de asistir á la satisfacción.

A las cinco de la mañana estábamos los contendientes y los padrinos en la puerta de... de donde nos dirigimos al teatro frecuente de esta especie de luchas. Esta no era de aquellas que debían acabar con su almuerzo. Una mujer había faltado y el «honor» exigía en reparación la muerte de dos hombres. Es incomprensible, pero es cierto.

Se eligió el terreno, se dió la señal, y los dos tiros salieron á un tiempo: de allí á poco había espirado un hombre útil á la sociedad. Carlos había caído, pero habían quedado en pie su «mujer» y su «honor».

Un año hizo ayer de la muerte de Carlos: su familia, sus amigos le lloran todavía.

¡He aquí el mundo! ¡he aquí el honor! ¡he aquí el duelo!

Mariano José de Harra.

## Por no pagar al casero

En este arte maravilloso se hacen cosas estupendas, dignas de los más famosos ingenios del mundo. Sin disputa, el ciudadano cuando se siente inquilino es el ser más inteligente y diabólico de cuantos seres vegetamos y nos aburrimos buenamente por ese planeta.

Hay que ver que todo lo legislado modernamente tiende á defender la propiedad de tal manera que parecia imposible que todavía existiera un socio capaz de dársela con queso á un casero. Y, sin embargo, señores, hay compatriota que se la dá á su casero con toda clase de postres.

Un banderillero que no alterna lo suficiente para poder pagar el alquiler de su habitación todo lo religiosamente que se exige á un buen cristiano, en vista de la insistencia con que el casero le despedía de la finca, un buen día el torero se presentó al dueño, y con gran asombro de éste le dijo:

—Mañana me mudo.

—¡Bendito sea Dios!—esclamó el casero. —Gracias, amigo mío, gracias. Y en prueba de lo que le agradezco esta deferencia, ahí tiene usted ocho duros para los gastos de mudanza.

Y cogiendo el dinero nuestro banderillero se fué á su domicilio, con la alegría que es de suponer.

—¿Sabe usted que me mudo?—dijo á la portera al llegar.

—Ya me lo ha dicho el amo.

—Bueno; pues entonces, si se lo ha dicho

á usted el amo, deme usted las llaves del principal.

—Pero ¿se queda usted en la casa?

—Naturalmente. Y ahí tiene usted diez pesetas para que me limpie la habitación en media hora.

La portera, convencidísima, hizo cuanto la pidió el inquilino, que aquella noche durmió en su nuevo cuarto.

Al siguiente día pasó el casero por la calle, y al llegar frente á su finca, situada en la calle de la Esgrima, núm. 15, lo primero que hizo fué dirigir la vista al piso tercero.

El hombre dió un suspiro de satisfacción. El banderillero se había mudado al fin. Los papeles de los balcones lo decían á gritos.

Pasó entonces á ver á la portera, y muy satisfecho la preguntó:

—¿Qué, por fin se mudó ese torero del demonio?

—Sí señor. Anoche ya durmió en el piso principal.

El casero tuvo que ser asistido en la Casa de Socorro, presa de un ataque, y el banderillero empezó tranquilamente á buscar nueva habitación.

Lo probable es que no la encuentre.

## Un monumento á los héroes de la campaña de Africa de 1909



Valencia como otras capitales, trata de erigir un monumento á los heroicos hijos de España que dieron sus vidas en defensa de la civilización y de la bandera patria, peleando contra la barbarie rifeña.

El proyecto del monumento ya está hecho, siendo sus autores el arquitecto valenciano señor Rodriguez y el joven escultor Sr. Marco. Los gastos de construcción serán cubiertos por medio de una suscripción popular, patrocinada por el Municipio valenciano.

La base del monumento será de forma ovalada, y el eje mayor tendrá de 12 á 14 metros, siendo la altura total de aquel de 14 á 16 metros.

En el frente del proyecto, aparece en alto relieve el glorioso episodio del cabo Noval, en el momento culminante en que en él se concentran todas las energías, toda la espiritualidad todo el poder de su heroica conducta. La actitud y el gesto del cabo asturiano, como el agrupamiento de los moros que le sirven de fondo, han sido felizmente interpretados por el escultor, y lo mismo decimos del grupo que corona el monumento y de las estatuas laterales, Marte y la Civilización.

Los materiales que se emplearán en la construcción del monumento, son el bronce, el mármol y el granito.

## LA INSTRUCCION DEL SOLDADO

El *Diario Oficial* publica una real orden relativa á la instrucción del soldado.

Es muy importante.

Sus principales extremos son como sigue: Se ordena que en la instrucción teórica se dedique parte del tiempo á la lectura de libros patrióticos y militares, y á ligeras explicaciones de algunos puntos de la historia del Ejército y del Cuerpo, completándose esta labor educativa por medio de conferencias periódicas á cargo de oficiales que designarán los primeros jefes, en las que, además de tratarse los puntos anteriores, se evidencien las ventajas que á los pueblos reportan los institutos armados.

Con objeto de que las clases de tropa tengan la aptitud necesaria para secundar á los oficiales en el desempeño de este cometido, se darán en las academias regimientales conferencias encaminadas á tal fin.

Anualmente se celebrarán certámenes entre las clases é individuos de tropa, desarrollándose por los que á ellos concurren, temas dirigidos á mantener á la mayor altura su espíritu militar.

Con el fin de que los buenos resultados

que se vienen obteniendo en las academias de primeras letras de los Cuerpos, se encaminen á la finalidad de formar buenos ciudadanos y soldados, se emplearán en ellas, para la escritura, libros y temas de carácter militar y patriótico.

La enseñanza de la gimnasia, en tanto no se ultime el reglamento que actualmente se redacta, se limitará, en la instrucción del recluta, á flexiones y ejercicios de agilidad; terminada aquella, se adiestrará la tropa, con método progresivo, en los ejercicios más en armonía con la especialidad del Arma ó Cuerpo á que pertenezca.

Para el plan general de instrucción se tendrá presente que la de tiro deberá tener lugar, por lo menos, dos días a la semana; dos la de sección y compañía, escuadrón ó batería y gimnasia, y uno la de batallón, medio regimiento ó grupo.

En los períodos en que los Cuerpos cuenten con escasa fuerza, la oficialidad se dedicará á los trabajos fijados en la real orden de 4 de Marzo, y en esta misma época se realizarán ejercicios de cuadros que serán objeto de gran celo por parte de todos, resolviendo problemas que puedan ejecutarse después con el completo de la fuerza ó que se hayan anteriormente desarrollado y merezcan ser discutidos ó estudiados con más detenimiento.

Se organizarán maniobras de brigada y división, con sus elementos orgánicos, donde sea posible; y cuando las fuerzas que se puedan reunir no consientan se realicen estas prácticas, se llevarán á cabo en cuadro solamente.

Como se disponía en la real orden de 4 de Marzo anteriormente citada, durante el período de fuerzas al pie reducido, los capitanes generales y gobernadores militares de Ceuta y Melilla organizarán un curso de equitación, al que asistirán cuantos jefes y oficiales de las diversas armas lo deseen, recibiendo las oportunas lecciones de los profesores de esta especialidad en los Cuerpos montados, quienes alternarán para este servicio.

## ¡HIPÓCRITAS!

Circulan por estos mundos de Dios unas hojitas que imitan en la forma á las piadosas que se publican con la licencia eclesiástica en Zaragoza y hasta con el mismo título.

Bajo esas apariencias y con ese disfraz los enemigos de la Iglesia tratan de infiltrar el veneno en la forma acostunbrada: solapadamente, á mansalva, tirando la piedra y escondiendo la mano, cubriéndose con la piel de oveja. ¿Como se llama esto? Es poco, hipocresía.

En ellas vienen muchos textos de las Sagradas Escrituras apócrifos, falsos, torcidos, sin cita ninguna que permita comprobarlos; entre ellos los hay de escritores que fueron autoridades en la Iglesia como Tertuliano y que más tarde cayeron en la heregia montañista, que tanto despreció á la mujer, ó bien otros atribuidos á Santos á quienes quizá se les puedan imputar antes de su conversión.

Una de ellas se titula: *¡Bajo las escuelas laicas!*

Es un cúmulo de tonterías, comentando anécdotas piadosas y ejemplares, si no recuerdo mal, y presentando razones mil y mil veces combatidas y pulverizadas por cuantos han manifestado un criterio propio. En un solo discurso de cualquiera de los mitines, que actualmente protestan contra la escuela atea (así: atea, queda aniquilado todo cuanto fango traten de arrojar sobre la enseñanza de la verdad; *Non regionain di lor.*

La otra, núm. 2, se titula *La mujer en la iglesia*. Pasa á exponer una mentira inaceptable para toda persona medianamente instruida.

Yo, como toda persona de la más rudimentaria instrucción religiosa, arrojé el guante al autor de la hoja y cuantos le ayudan en tan innoble labor, á que nos demuestran:

1.º Que la mujer no fué esclava fuera del pueblo judío, hasta que la religión de Cristo rompió sus cadenas y la hizo compañera del hombre en los derechos de la humanidad.

2.º A que existe ó ha existido forma religiosa no cristiana que eleve ó haya elevado á la mujer.

3.º A que haya persona ilustrada que admita esos textos inconsultables.

4.º Que cuantas infamias traten de arrojar contra la Iglesia sean nuevas ú originales y no hayan sido mil veces repetidas por an-

tiguos herejes en provecho de sus tendencias personales y mil veces rebatidas y pulverizadas, hasta caer en el mayor descrédito en sus épocas respectivas, etc., etc.

Presentar una idea ó una cosa en general revestida con el aspecto de otra es engañar.

Engañar es mentir, es dar á la mentira apariencias de verdad, emplear el fraude, y esto es impropio de personas honradas.

Bien es cierto que su autor, si son ciertos nuestros informes, debía seguir arrastrando el grillete de que una compasión mal entendida le privó no hace muchos años.

Ga-Re-Gar.

## LA EXPOSICIÓN

### Nacional Valenciana

#### De nuestro Redactor-Corresponsal

*La entrada del Rey en Valencia.—La comitiva regia.—Entusiasmo popular.—Banquete en el Palacio municipal.—El festejo militar en la Gran Pista.—La semana de aviación.—Otras atracciones.—Mis Paseos por la Exposición.*

Don Alfonso XIII acaba de entrar en Valencia; son próximamente las diez de la mañana; un gentío inmenso, apretujándose en las calles del tránsito, le ha aclamado entusiastamente con ensordecedores vivas.

Una compañía de Mallorca, con bandera, música y banda, ha rendido honores á la llegada del tren real.

La regia comitiva, desde la estación del Norte, ha desfilado por la plaza de Emilio Castelar, calles de la Sangre y San Vicente, plaza de Santa Catalina y calle de Zaragoza hasta la puerta de la Catedral, cantándose un solemne Te-Deum en la capilla de la Virgen. A continuación se ha dirigido la comitiva por la plaza de la Almoina y calles del Palau, Avellanias, Mar, plaza de la Reina, Peris y Valero, frente á Glorieta y plaza de santo Domingo.

Delante del coche de don Alfonso iba el gobernador militar de la plaza, y detrás el capitán general con su cuartel general seguido de la escolta real y el resto de la comitiva. La artillería ha disparado veintidós cañonazos á la llegada del tren real, al entrar D. Alfonso en la Catedral y cuando ha llegado á la Capitanía.

La entrada del monarca en Valencia, sin precedentes por el entusiasmo que ha despertado en esta ciudad, ha constituido un éxito personal más de don Alfonso, quien, por su juventud y bizarría, se adueña del corazón y de las voluntades de la multitud cuantas veces se pone en contacto con el pueblo.

La Exposición está inaugurada ya; el Ayuntamiento valenciano obsequia al Rey con un banquete en el Palacio municipal; los buques de guerra enviados por el gobierno se hallan surtos en este puerto y aún están por llegar otros de Barcelona y Cartagena. Van á celebrarse hoy y mañana grandes festejos como preludio de otros festivales artísticamente fastuosos que llevarán á Valencia cientos de miles de forasteros. Por la ciudad, por la exposición y por el puerto es materialmente imposible dar un paso; tal es la aglomeración de gente que ha acudido á presenciar la entrada del Rey.

Esta tarde se celebra en la Gran Pista de la Exposición el hermoso Festejo militar, cuyo programa es, á grandes rasgos, el siguiente:

Se presentarán primeramente las fuerzas de infantería con sus bandos de cornetas y músicas, desfilando por delante de la tribuna regia, y tributados los debidos honores al Rey, formarán en sus evoluciones varias figuras de gran efecto, entre ellas un cuadro grande central y otros cuatro pequeños, que corresponderán á los ángulos de aquél.

Las figuras son una estrella y una rueda en marcha, y finalmente la cruz laureada de San Fernando.

Terminada esta figura, se replegarán las fuerzas; formarán nuevamente en línea para presentar armas á D. Alfonso, y se retirarán á paso ligero.

Amenizarán esta parte del programa las bandadas de música de los regimientos de Guadalajara y Mallorca.

En la segunda parte del programa, fuerzas de caballería, de los regimientos de Alcántara y Susma, harán varias evoluciones, y al final los caballos acostados formarán la cifra «A. XIII.»

A continuación, las piezas de artillería recorrerán á trote largo ambos lados de la Pista, salvarán diferentes obstáculos, consistentes en rampas y planos inclinados y se reunirán en la meta, concediéndose un premio á la que llegue primero, habiendo hecho el recorrido con menos faltas.

Terminará esta parte con el disparo de 21 cañonazos delante de la tribuna que ocupe D. Alfonso.

Luego habrá carreras de cintas, que por cierto serán muchas y muy artísticas, y por último se presentará en la Pista una carroza monumental,

sobre cuya plataforma un nutrido coro cantará el himno del soldado valenciano.

La carroza estará formada por cuatro torres: en el centro, sobre la plataforma, se ve la figura de España y corona el templete un león que tendrá sujeta la bandera española; se izara ésta á los acordes de la Marcha Real, y en aquel momento se soltarán centenares de palomas.

Continúan con gran actividad los trabajos de instalación del aeródromo en la playa de la Malvarrosa. Las pruebas preparatorias de la Gran Semana de Aviación tendrán lugar en los días del 5 al 10 del próximo mes de Mayo, tomando parte en ellas el campeón de España M. Gaudart.

Se gestiona para la Gran Semana de Aviación el concurso del célebre *sportman* Santos Dumont.

Hay gran demanda de localidades para la Corrida regia que se celebrará mañana martes y en que los diestros Gallo y Bomba estoquearán seis toros de Arribas.

Terminados que sean estos festejos de inauguración el Rey regresará á la Corte, y Valencia continuará, celebrando las atracciones y festejos de fama mundial que, con las rebajas en los precios del viaje, tan tesoros habrán de presentarse.

Seguiré comunicando todo cuanto de saliente se celebre, al mismo tiempo que con mis *Paseos por la Exposición* iré dando idea de todo lo que el genio nacional ha reunido en el Certamen de esta ciudad privilegiada, y que con tanta justicia se la apoda de Atenas del Mediterráneo.

Santiago S. Soler.

Valencia 25 Abril 1910.

## CARNET DE MODAS

(De nuestro servicio especial)



En el corto período que media entre la Pascua Florida y la festividad del Santísimo Cuerpo de Cristo, encantan nuestras miradas, evocando el recuerdo de un día de alegría sin contrariedades, hermosas niñas de blanca silueta que al aparecer ante nosotros envueltas en las claridades de la primavera, con las que parecen confundirse sus altos velos, se nos antojan apariciones angélicas que más de una vez hemos visto en el ensueño; son las niñas que por primera vez ocupan un puesto en la Santa Mesa, para recibir al Señor.

El *Hosana, Hosana!* de las salmodias é himnos latinos conmueven nuestros corazones y hacen más solemne y saludable la ceremonia de la primera comunión, cuya eterna moral recuerda á Jesucristo enseñando la pureza de sus sentimientos, el respeto, el amor á la familia. La dulce influencia del perdón que piden los adolescentes alcanza á todos, como divino hábito de santa piedad que borra todas las manchas, y por eso, cuando el niño se arrodilla delante de la venerable abuela, de los padres queridos, al mismo tiempo que sobre su frente se extienden las manos para bendecirle, en el corazón de aquellos quedan extinguidas y olvidadas las quejas y se siente la necesidad de unión y de paz que aproxima las almas.

Ante el Señor, ejemplo de bondad y de amor infinito, todos los niños son iguales, y por esto, cualquiera que sea la posición de sus padres, se impone la sencillez en el traje de primera comunión. Aquella es tradicional, y en el caso á que nos referimos, como en otros muchos, marchar contra la tradición, no es considerado como prueba de buen gusto.

La ropa interior puede ser fina, pero sin alardes de lujo; camisa lisa forma *bebé*, con entredoses y una estrecha tira de valencianes; pantalón de jareta, corsé de cutil ó de lasting blanco; enaguas de hilo; medias de hilo de Escocia, con preferencia á las de seda, y botas blancas de piel.

Ahora hablemos del traje. Este debe hacerse con bella muselina suiza, muselina de lana, etc., pero nunca de seda. El borde de la falda distará del suelo unos diez centímetros, y toda sera poco amplia, lo mismo que el cuerpo, para evitar que la silueta sea voluminosa y poco esbelta, y persiguiendo esta misma finalidad debe huirse de los tejidos con apresto y de la acumulación de frunces, pliegues, etc., al rededor del talle. La forma princesa, puede desempeñar un buen

papel, pues estando desterrados de la *toilette* de primera comunión los volantes, los buches, los encajes y las aplicaciones, como también los bordados de ciertos vuelos, ya comprenderán nuestras lectoras que es preciso conceder todo lo posible al estilo para obtener un traje lindo sin que por esto deje de ser severo; pero cuidado con las tunicas, porque están en absoluto proscriptas.

El cinturón de muselina, y con grandes caídas, es complemento obligado; será hecho á pliegues y no tendrá más de cinco centímetros de ancho. También puede hacerse de muselina bordada, cinta de faille ó moare flexible.

El velo, de muselina finísima ó de tul, con un festón ó ligero bordado que lo franjee, será redondo, cubriendo por detrás toda la espalda. En la cabeza, bonetillo de tul ó corona de blancas rosas.

El devocionario, forrado de raso ó de moaré, y el limosnero es tolerable sea la prenda más lujosa de seda blanca, ricamente bordado y guarnecido con encajes. El rosario generalmente es una decena formando brazaletes.

Las únicas alhajas que se toleran son las cruces de plata, pendientes de cadenas del mismo metal.

Para los muchachos, nada más elegante que el *smoking* y pantalón de paño azul, con chaleco blanco á menos que se adopte el traje llamado de *ston*: americana redonda, pantalón gris y sombrero de copa. En un ú otro caso botas de charol, guantes de piel, lazo en la manga izquierda, corbata de seda blanca y un rosario en la muñeca.

Como en las niñas, las alhajas están en absoluto proscriptas.

Mlle. Capelina.

Paris, Abril 1910.

## TIRO NACIONAL

Con gran brillantez y mucha concurrencia se han celebrado las tiradas del concurso nacional de tiro despertando gran interés principalmente, las del campeonato nacional y la de honor.

En la primera tomaron parte cuatro tiradores madrileños, dos barceloneses, un zaragozano, y seis arriacenses.

En la primera serie eliminatoria, quedaron excluidos cuatro arriacenses por lo que solo pasaron á la segunda dos, los Sres. Maldonado y Echagüe que en ella fueron excluidos con los Sres. Andrés, de Zaragoza y Durán, de Barcelona.

En las anteriores tiradas conservó el primer puesto el campeón de 1908 D. Arturo Fernández, hasta que el Sr. D. Luis Calvet hizo una tirada notabilísima y se colocó en primer lugar.

Tira Calvet, la decisiva y obtiene igual puntuación que en la anterior sin poder ser alcanzado por sus contrincantes por lo que fue proclamado campeón de España para 1910.

Los demás puestos del campeonato se repartieron en la forma siguiente:

- 2.º D. Justo del Castillo.
- 3.º D. Arturo Fernández.
- 4.º D. Germán Ortega.

La tirada de honor fué también muy reñida disputándose los premios 11 tiradores, resultando premiados los señores siguientes:

- 1.º D. Germán Ortega, Premio Copa de S. M. el Rey D. Alfonso XIII.
- 2.º D. Antonio V. de Aldana, Premio de SS. AA. los Infantes D.ª María Teresa y D. Fernando.
- 3.º D. José Bentos López, Premio de S. A. la Infanta D.ª Isabel.
- 4.º D. Arturo Fernández, Premio de S. A. el Infante D. Carlos de Borbón.

Los tiradores arriacenses han luchado como buenos, pero con gran desventaja por falta de preparación y por desconocer casi por completo las armas que empleaban, cosa que no ocurría á los demás tiradores, que las tenían propias.

En los días que ha durado el concurso, no ha ocurrido el menor incidente.

Mañana á las tres de la tarde, se hará el reparto solemne de premios en el salón de actos del Ayuntamiento, prometiendo hallarse muy concurrido.

Nuestra enhorabuena á la comisión ejecutiva del concurso por el éxito obtenido, que esperamos sirva de estímulo á todos cuantos amen á su patria y deseen hallarse en condiciones de defenderla cuando sea necesario, practicando este que es el más útil y patriótico de los sports.

## NOTICIAS

Ha fallecido en Molipa el Sr. D. Segundo Megias, padre de nuestro querido amigo el diputado provincial D. Juan.

Tanto á esta señor, como á su distinguida familia, damos por tan triste motivo nuestro más sentido pésame.

El día 3 de Mayo, á las seis de la tarde darán principio las sesiones de la reunión semestral de la Diputación.

El martes pasado y en sesión extraordinaria aprobó la Diputación provincial las actas de D. Clemente Alvira y D. Antonio Andújar, nuevos diputados provinciales por Sigüenza y Molina respectivamente.

Para cubrir 25 plazas de ingreso en la Academia de Ingenieros, se han presentado 634 instancias.

En el río Tajo y sitio conocido por «La Esperanza», ha aparecido el cadáver del desventurado obrero, hijo de esta ciudad que pereció ahogado víctima de un accidente del trabajo en las obras que se realizan para la construcción de un puente metálico en dicho paraje.

En Cogolludo cuestionaron los vecinos de Espinosa de Henares Bruno del Olmo Hernández (a) «El largo» y Faustino Perucha Martínez (a) «El traga», con el pastor Victor Magro Arias (a) «El galgas» resultando éste último muerto á causa de varios golpes que recibió en la cabeza.

Ha intervenido el Juzgado deteniendo á los autores del delito, los que se hallan convictos y confesos.

El comandante D. Emilio Planchuelo y el primer teniente D. Máximo Ramos han sido destinados á la Comandancia de la Guardia civil de esta provincia.

Al pretender extraer un tablón del río Guadiela en término de Alcocer pereció ahogado Bienvenido del Campo.

En la presa del molino de Robledillo de Moherando ha aparecido el día 20 el cadáver de una mujer que indudablemente pereció á consecuencia de un accidente.

Ha sido concedida cruz roja pensionada á los capitanes de Ingenieros D. Antonio Gondejuela y D. Emilio Herrera y sencilla á los primeros tenientes D. José Ortiz Echague, D. Sixto Pou y D. Eduardo Barrón.

Por tan honrosas distinciones reciban nuestra enhorabuena.

### Teatro

En el Principal actuará esta noche y los días 1, 2, 4 y 5 de Mayo la notable compañía que dirige el primer actor D. Juan Delgado y el maestro D. Antonio Bracamonte, de la que forman parte las tiples Carmen Albertos, Manolita González, Pilar Acebes y Enriqueta Pérez, la característica Rafaela Suria y los Sres. Sara, Delgado (L.) Del Val, Duque y Cortés.

De esperar es un excelente resultado dados los notables artistas que forman la compañía.

Las obras elegidas para esta noche son *La tragedia de Pierrot*, *Los mosqueteros* y *Dora, la viuda alegre*.

Para conmemorar la fiesta del trabajo celebró anoche una velada teatral la *Federación de sociedades obreras* de Guadalajara poniéndose en escena las obras *Levantar muertos* y *La casa de todos* que fueron muy bien interpretadas por los aficionados encargados de hacerlo.

El teatro estaba completamente lleno resultando muy agradable la fiesta.

Siguiendo la tradicional costumbre establecida por los obreros, mañana á las diez se celebrará un *mitin* en el teatro principal en el que harán uso de la palabra varios obreros de Madrid y Guadalajara, celebrándose acto seguido una manifestación pacífica que recorrerá las principales calles precedida por las banderas de las Sociedades.

Muy pronto darán principio las pruebas del globo dirigible militar *España* el que evolucionará sobre Guadalajara.

Ya se están haciendo los ensayos del motor con excelente resultado.

Hemos recibido *La voz de Gomera*, notable periódico de Canarias.

Agradecemos al colega la visita y establecemos gustosos el cambio.

### Bibliografía

D. José Camino Nessi, un joven que trabaja y vale, ha tenido la bondad de dedicarnos un libro de poesías titulado «Versos para los niños» en el que demuestra á más de sus excelentes condiciones de rimador, una gran cultura y una es-

quisita manera de expresar, que hace muy agradable la lectura de sus versos, no solo para los niños sino también para los mayores.

Agradecemos al Sr. Camino su atención para con nosotros, deseando que este libro sea el primero de los muchos éxitos que indudablemente le esperan en la carrera de letras, que con tanta brillantez ha emprendido.

### Audiencia provincial

Señalamientos de juicios para la próxima semana:

Día 3.—Juzgado de Cifuentes, contra Faustino Navarro, por estafa; ponente Sr. Solís, abogado Sr. Quijada, procurador Sr. Esteban.

Día 7.—Juzgado de Guadalajara, contra Vicente Molina y otro, por atentado; p. Sr. Solís, a. Sr. Solano, p. Sr. Ayuso.

## LA GACETA

Días 16 á 22 de Abril.

Día 16.—*Gracia y Justicia* R. O. declarando caducadas las licencias, autorizaciones, términos posesorios y sus prórrogas, otorgadas á los funcionarios de las carreras judicial y fiscal, así como las licencias de los notarios.

—Otra circular requiriendo el celo de los presidentes y fiscales para que ejerzan una especial vigilancia en orden á la contienda electoral, desplegando cuanta energía sea necesaria, á fin de que en todo momento resulten eficazmente defendidos y amparados los sagrados intereses que el legislador confía á la administración de justicia.

Día 16.—*Hacienda* R. O. declarando, con carácter general, que los Pósitos se hallan exentos de tributación por la tarifa tercera de utilidades, tanto por su carácter exclusivamente benéfico como por no resultar comprendidos en ninguno de los epígrafes de dicha tarifa.

Día 16.—*Gobernación* R. O. disponiendo queden sin efecto todas las licencias concedidas á los funcionarios de administración, así como á los de los Cuerpos de Seguridad y Vigilancia, dependientes de este ministerio.

—Otra disponiendo que los ganados de la especie bovina procedentes de los cantones de Suiza que se citan, queden sometidos, á su importación en España, á los reconocimientos y período de descanso prevenidos en las Reales órdenes de 31 de Diciembre de 1887 y 6 de Septiembre de 1888.

Día 17.—R. O. disponiendo que el escrutinio general de Diputados á Cortes en Canarias, se aplaze hasta el 15.

—Otra disponiendo se abra una información en el Gobierno civil de Canarias, para oír las opiniones de diversas entidades.

—Otra resolviendo consulta relativa á la extensión del derecho á formular propuestas de candidatos para las elecciones de Diputados á Cortes, que concede la condición 2.ª del art. 24 de la ley electoral vigente.

Día 16.—*Momento* R. O. disponiendo que los beneficios que el Gobierno concede para el transporte de los productos destinados á la Exposición Argentina, sólo se conceden á productos nacionales residentes en España y artículos de producción nacional que sean presentados en Buenos Aires como productos de súbditos españoles residentes en España.

Día 17.—*Instrucción pública* R. D. dictando reglas para la provisión de Escuelas interinamente y por concurso.

Guadalajara: 1910.—Imp. Bardales, 5.

## Gramófonos

Los legítimos é inmejorables de la Compañía Francesa, iguales á los que vende Ureña es venden á plazos y al contado en la Administración de este periódico.

Grandes regalos de discos á todo comprador

Discos y agujas de todas las marcas



# LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

Compañía de seguros reunidos

Capital social 12.000.000 de ptas, efectivas completamente desembolsado



Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

45 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la VIDA seguros contra INCENDIOS

SUBDIRECTOR EN GUADALAJARA: D. JULIAN RAMIREZ, PLAZA DE DON PEDRO, 1

NADIE VENDE

CON UN 25 POR 100 MAS BARATO QUE EL

## Almacén de calzado de Barcelona

Grandes existencias

y grandes novedades para todas las temporadas

Todo más barato que en las fábricas, merecería, bisutería, quincalla, perfumería, juguetería, depósito de corsés, paraguas, sombrillas y especialidad en confecciones para niños y equipos para cristianoar.

Todo con un 25 por 100 de rebaja y solo en la casa de

### Antonio S. Bernardino

Mayor alta, 12 y 14.--GUADALAJARA

# Almacén de hierros, ferretería, cristales y cementos

DE LA

## VIUDA DE MORILLAS

GRANDES SURTIDOS en camas, colchones de muelles, mesas, sillas, baules, LAVABOS, cuadros ESPEJOS, molduras, cubiertos, Cocinas económicas, zafraes, cántaras, Telas metálicas espinos artificiales, PAJA DE MAIZ, herrajes y clavazón para obras, ídem para caballerías, palas, picos, azadones, HORCAS, herramientas para artes y oficios, básculas y romanas, pesas y medidas.

ARADOS DE VERTEDERA con estevas de hierro y madera y accesorios para los mismos, ARMAS de FUEGO, APARATOS y MATERIAL ELECTRICO, ARTICULOS DE MOLINERÍA. Especialidad en cementos, baldosines y azulejos, aceros, planchas de metal, zinc, hierro y plomo, inodoros, tuberías de plomo y hierro, para saneamientos de edificios y cuantos artículos pertenecen al ramo de FERRETERIA.

Máquinas de picar y embutir carne, trillos de sierras y pedernal

Se hacen y colocan cortinas-persianas

Mayor baja, 52 y Torres, 1.-Guadalajara

## LA REGENERACION ESPAÑOLA

Sastrería y talleres de confecciones

DE

### JULIO SERRANO

Inmenso surtido en toda clase de géneros extranjeros y del país.

Se confeccionan toda clase de prendas con gusto, perfección y economía.

Se garantiza el corte y confección.

46, Toledo, 46, entresuelos.--Madrid

# GRAMOPHONOS

Deseando

un año y á precios increíbles por lo económicos.

poner tan agradables aparatos al alcance de todas las fortunas, hemos adquirido la representación exclusiva de las mejores fábricas, pudiendo ofrecerles garantizados por

# Gramófonos

desde 50 pts.

á 2.750



Todos con máquina excelente que permite dar cuerda en marcha, doble freno para graduar la velocidad del platillo, bocina de flor de gran tamaño y bien decorada y excelente diafragma concierto que reproduce los sonidos con absoluta claridad y gran potencia.

**DISCOS** y agujas de las mejores marcas. Representación de los renombrados discos de la C.ª del Gramófono y Zonófono, impresionados por los mejores artistas del mundo.

Muestras y detalles de todo en la Administración de este periódico Mayor alta, 26 y 28 ,pral.